

**MINUTA No. 08/21
SESIÓN ORDINARIA
09 DE DICIEMBRE DE 2021**

En la ciudad de Querétaro, Qro., a las 11 horas con 43 minutos del día jueves 09 de diciembre de 2021; se reunieron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233157021>, las Consejerías Electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos¹, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente; la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Secretaria y la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de Vocal; también se contó con la asistencia de representaciones de partidos políticos, el Lic. Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el Lic. Emilio Páez González, representante propietario del partido Morena, y el C. Ángel Cesar Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo; asimismo, asistió la Dra. María Pérez Cepeda, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto; el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos³ y, finalmente, el Lic. Miguel Ángel López Villeda, Secretario Técnico de la Comisión, personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas, respectivamente, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
4. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Asuntos generales.

¹ En adelante, Comisión.

² En adelante, Instituto.

³ En adelante, Dirección

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia de las personas integrantes e invitadas, refirió que sería innecesaria la lectura íntegra de la convocatoria por haber sido circulada en tiempo y forma, y solicitó a la Secretaria del colegiado diera lectura de las recomendaciones para el desahogo de la sesión. Por ello, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión, dio cuenta de las recomendaciones para el desarrollo de las sesiones virtuales.

Una vez hecho ello, fue desahogado el primer punto del orden del día y el pase de lista, verificando la existencia de quórum legal y se declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

El Presidente de la Comisión, solicitó a la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno sometiera a votación el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado con tres votos a favor de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

3. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

En uso de la voz el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mencionó que, durante el periodo que se informa se atendieron 7 respuestas a solicitudes de acceso a la información, participó en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para la enajenación del material y documentación electoral, se firmaron convenios con distintos Ayuntamientos para la elección de las personas titulares de sus delegaciones y subdelegaciones, y dio seguimiento a la difusión en pueblos y comunidades indígenas sobre la posibilidad de realizar una consulta entre sus integrantes para definir el método de elección de sus autoridades auxiliares.

Del mismo modo, en relación a la vinculación con el Instituto Nacional Electoral⁴, precisó que, se concluyó la elaboración de las tablas de resultados electorales para su incorporación en la estadística nacional, se elaboró el informe de indicadores respecto al programa de asistencia electoral y se coadyuvó con la Secretaría Ejecutiva del Instituto para la elaboración de consultas al INE.

Respecto al financiamiento público, informó que se solicitaron las deducciones a las ministraciones mensuales a partidos políticos derivado de las sanciones impuestas por el INE y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y se gestionó ante la Secretaría de Finanzas los datos bancarios para las devoluciones de remanentes y el pago de sanciones por parte de las candidaturas independientes.

Por cuanto ve a la destrucción de documentación y material electoral, indicó los procedimientos que había realizado esta Dirección sobre el tema y destacó que a partir del 10 de diciembre de 2021 y durante el mes de enero de 2022 se realizará la preparación de la documentación y material electoral para su destrucción.

Además, señaló que, respecto a la evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, la Dirección, sistematizó la información recabada en los cuestionarios aplicados a las Consejerías Electorales y titulares de las Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, participó en el desarrollo de grupos de opinión y realizó un análisis a la legislación electoral en los temas que le competen a ésta.

Por último, mencionó que, se atendieron las solicitudes de la Unidad Técnica de Fiscalización relacionadas con la disolución de asociaciones civiles constituidas para la postulación de candidaturas independientes, se impartió una capacitación a la ciudadanía interesada en conformar nuevos partidos políticos locales, se sostuvieron reuniones para el análisis y presentación de los Lineamientos para la constitución y registro de nuevos partidos políticos locales en el estado de Querétaro, se dio

⁴ En adelante, INE

seguimiento al Informe final sobre los materiales utilizados en la producción de propaganda electoral remitiendo los expedientes con las actas de monitoreo levantadas con motivo de ello, y que se realizaron diversas evaluaciones a integrantes de la Dirección.

4. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión, refirió que el informe fue circulado con la convocatoria por lo que solo destacó algunos puntos, entre ellos, dio la bienvenida a la Consejera Electoral Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes como vocal de la Comisión.

De igual forma, mencionó que, en calidad de Presidente Provisional del Consejo General que ejerció durante el mes de octubre, atendió a medios de comunicación, se llevaron a cabo reuniones con el INE, asistió a las sesiones de instalación de algunas comisiones en la Legislatura del Estado y se firmaron convenios de colaboración con distintos Ayuntamientos para la elección de sus delegaciones y subdelegaciones.

Ahora bien, como Presidente de la Comisión, informó el avance sobre la conclusión de los trabajos de la memoria de los debates electorales, la presentación del libro “Voto en prisión preventiva” y la edición de una nueva obra denominada “Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, Comentada”.

5. Asuntos Generales.

Finalmente, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que no había persona inscrita en asuntos generales. Por lo que, el Presidente de la Comisión señaló que al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó y siendo las 11 horas con 57 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaria de la Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión

Lic. Miguel Angel López Villeda
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 08/21 de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el pasado jueves 09 de diciembre de 2021 y se firma digitalmente, constando de 5 fojas útiles.

CREM/ KIOM/ RMGC/ malv